



## Facultad de Ciencias Sociales | Licenciatura en Trabajo Social Seminario Optativo Gestión Territorial y Hábitat 2018/2019 Académico y Extensionista

- Título **Seminario Optativo** Gestión Territorial y Hábitat. Doble modalidad: Oferta académica y módulo extensionista.
- Conformación Equipo Docente

### 1- Docente a cargo:

- Apellido y Nombre: Rodríguez Elsa Marcela

### 2- Miembros colaboradores del dictado

| Apellido y Nombre                   |
|-------------------------------------|
| Arquitecto Vanoli, Fernando Nicolás |
| Abogado Francisco Muzzio            |
| Arquitecto Rodrigo Asis             |

Adscriptas: Arquitecta Mariana Corteletti, Licenciada en Trabajo Social Patricia Malvina González y Licenciada en Trabajo Social Emilse Fonseca

### 3.- Resumen

La propuesta programática se funda en dos conceptos: primero el ser *una contribución epistemológica, política, teórica, y metodológica*, acerca de cómo se comprende el campo problemático del hábitat y las/os múltiples actores involucrados, las estrategias de reconocimiento y ejercicio de este derecho humano básico, y la proposición de una actuación transformativa en un conflicto o problemas de hábitat relevantes; y segundo, el carácter *procesual de la enseñanza – aprendizaje*, donde desde la experiencia de más de 25 años, requiere de al menos ocho encuentros intensivos de cuatro horas cada uno, para alcanzar con gradualidad, calidad y satisfacción los objetivos pedagógicos propuestos. El seminario aborda los siguientes “núcleos” de inteligibilidad: el hábitat: componentes y dimensiones, la complejidad, integralidad y la doble estructuralidad de la cuestión habitacional, los derechos humanos y el hábitat, las problemáticas socio – habitacionales y las políticas habitacionales, el proceso de producción social del hábitat PSH, la actuación/gestión en PSH: fraccionamiento del suelo, exenciones impositivas, servicios y tarifas sociales y hábitat en riesgo. Y desde una multiplicidad de estrategias pedagógicas: lúdicas, cognitivas y metacognitivas; tales como el collage, la ejecución de videos-debate, trabajos grupales, etc.

### 4.- Fundamentación

Es clave marcar la relevancia y magnitud que cobra las problemáticas habitacionales y el



lugar sobresaliente en la agenda

pública societal puesta en evidencia en:

- Los déficits habitacionales del país afectando a 4.677.920 hogares, esto es el 38,4% del total de hogares, según parámetros oficiales restringidos de medición (Censo Nacional 2010). En la provincia de Córdoba la situación tiene mayor gravedad comprendiendo a medio millón de hogares (499.317) y con una evolución marcadamente negativa en la precarización habitacional estando comprendidos el 48,4% de la hogares cordobeses con el predominio de los déficits cualitativos (precariedad constructiva y hacinamiento), las serias dificultades de acceso a la tierra con el 11,5% de los hogares en asentamientos informales, y el 21,45% de los hogares alquilan (10% superior a la media nacional), y como contracara la existencia de 148.857 viviendas desocupadas y las ofertas de suelos sobrevaluadas<sup>1</sup>.
- La alta significación de las dimensiones políticas, sociales, simbólicas e intangibles en la calidad y satisfacción de la población, en las disputas y conflictos por los bienes habitacionales, implicando la segregación socioespacial, la estigmatización y las múltiples inaccesibilidades y/o restricciones que las localizaciones conllevan, limitando / obstaculizando la integración social, territorial y de pertenencia para amplias mayorías de la población.
- El estatus de las políticas habitacionales dentro de la agenda pública estatal, por el volumen de recursos e intereses que movilizan, donde la significación de esta política pública se centra en que distribuye bienes posicionales en el territorio / sociedad como oportunidades de igualdad o de total inequidad. La ineficacia, incapacidad responsiva y el desentendimiento como Estado líquido del Gobierno provincial se muestra cuando en el período 2001-2011, las políticas habitacionales provinciales alcanzaron a abordar sólo el 7% del total de los déficits.
- La jerarquía de los arreglos institucionales desde los derechos humanos como parte de los pactos, observaciones, acuerdos, organismos y eventos internacionales tales como: en el año 2016 se realizó la Conferencia de los Asentamientos Humanos – Hábitat III en Ecuador. En el país con todo el andamiaje jurídico y las nuevas regulaciones que desde Habitar Argentina estamos impulsando en favor de los derechos a la tierra, la vivienda y al hábitat<sup>2</sup>.
- La larga tradición de acción colectiva y articulación en torno a la temática en todos los planos, redes internacionales de organismos no gubernamentales y movimientos sociales como el Hábitat International Coalition (HIC), el Movimiento de los Sin Tierra de Brasil, de Lucha por la Moradía de San Pablo, los Sin Techo de Santa Fe, Movimiento de Inquilinos (MOI), la Coordinadora de Villas de Capital Federal, el Colectivo de Organizaciones Sociales, entre otros.
- La existencia de centros de investigación y formación universitaria de consolidada trayectoria de grado y postgrado, que en su mayoría hemos fundado y formamos parte de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda – ULACAV con 24 años de existencia.

## **5.- Carácter extensionista**

<sup>1</sup>Rodríguez, E.M.; Eula, M.; Camisasso, M. y Maniacci, A. (2014) *Desempeño de las políticas habitacionales. Una mirada crítica a la medición de los problemas habitacionales en Argentina*. Coloquio Transformaciones Territoriales, Argentina.

<sup>2</sup> Representante institucional en el espacio multisectorial Habitar Argentina, según Resolución 43/2012 del Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Ver <http://www.habitarargentina.org.ar>



El marco extensionista tiene su sentido desde “*la construcción de conocimiento con acuerdo social*” (Castro y Oyarbide, 2015)<sup>3</sup>, esto se sustenta: 1° en la última década la mayoría de los/as cursantes del seminario son profesionales, estudiantes y referentes insertos en procesos de producción social del hábitat trabajando con y desde organizaciones sociales diversas; y 2° la demanda explícita de formación en cuestiones centrales como por ejemplo fraccionamiento del suelo (urbanización, subdivisiones y escrituración) condiciones y requerimientos (jurídicos, urbanos, ambientales, etc.), exenciones impositivas: tipos y modos de gestión, servicios básicos y tarifas sociales, por parte de profesionales del SERVIPROH, y de otras instituciones y organizaciones sociales junto a los/as becarios/as de Extensión Universitaria (una arquitecta desde la Facultad de Ciencias Sociales y el otro estudiante avanzado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias) con un proyecto de becas aprobado para el año 2018 y un convenio complementación en gestión para el período 2017-2019 (expediente N° 44748/2017).

El carácter extensionista del seminario se funda desde un vínculo iterativo desde los intereses/demandas societales, contribuye con la misión de la universidad pública al hacer contribuciones sustantivas a la sociedad en los procesos de transformación social.

Esta perspectiva se explicita comprendiendo a la extensión como forma integradora permanente entre la docencia y la resignificación de la investigación como “investigación /acción” desde procesos habitacionales concretos de actuación.

El encuadre multidimensional se expresa en: 1) El asociativismo solidario, el compromiso y la responsabilidad social recíproca; 2) La construcción colectiva y dialógica de saberes en

una puesta en común de los conocimientos de la Universidad y de la comunidad (cursantes miembros de organizaciones sociales); 3) Los aportes en la resolución de problemáticas y conflictos sociales, de la gravedad de los problemas habitacionales y ambientales, de las demandas y requerimientos de organizaciones sociales que son también de la agenda de interés societal; 5) La búsqueda de innovaciones, nuevos aportes teóricos, metodológicos y tecnológicos en la producción social del hábitat y de la gestión de los territorios; 6) La cualificación y formación universitaria multi e interdisciplinaria de estudiantes, egresados y docentes, y multilógica con la participación de referentes y miembros de comunidades, desde una formación que aborde de modo complejo y transformativo los procesos habitacionales con organizaciones sociales.

## **6.- Objetivos**

### Objetivos Generales

- Analizar las problemáticas del hábitat, desde los componentes o atributos, las diferentes dimensiones y desde las/os actores involucrados.
- Aportar categorías teórico, epistemológicas y metodológicas para la proposición de las políticas, programas o servicios a gestionar, como parte del bosquejo simplificado de la actuación profesional en un conflicto / problemáticas del hábitat.

Unidad I Objetivos de aprendizaje.

- Construir la noción de hábitat, efectuando un análisis de los cinco componentes, las diversas dimensiones; y las/os actores, que inciden en la configuración de una situación habitacional.

---

<sup>3</sup> Castro, Jorge y Oyarbide, Fabricio (2015) *Los caminos de la extensión en la universidad argentina* La Pampa, Argentina, Editorial Universidad Nacional de La Pampa.



- Fundamentar el hábitat como un derecho humano y los argumentos normativos existentes.
- Comprender los problemas habitacionales con el análisis de los desempeños de las políticas habitacionales

Unidad II Objetivos de aprendizaje.

- Caracterizar la producción social del hábitat, las estrategias, condicionantes y requerimientos de las gestiones y fraccionamiento de suelo urbano, urbanización, exenciones y servicios.
- Analizar la situación socio-habitacional y proponer un diseño de actuación profesional simplificado.

## **7.- Contenidos y Bibliografía.**

Unidad I

Conceptos básicos: el hábitat, los cinco componentes de análisis (materiales e intangibles) y las dimensiones transversales. Territorio y gestión territorial, la complejidad y estructuralidad de la "cuestión habitacional". El hábitat desde la perspectiva de los Derechos Humanos: fundamentos, normativas, y obligaciones del Estado. Los problemas habitacionales en Argentina y Córdoba: una lectura crítica. Los desempeños de las políticas habitacionales en Argentina y Córdoba. Habitar Argentina: Consenso Nacional por el Hábitat Digno.

Bibliografía.

Rodríguez, E., Scavuzzo J. Buthet C. y Taborda A. (2013). *Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos*, Córdoba, Edit. Brujas.

Barreto, Miguel Ángel (2007). La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde la disciplina pensando en la complejidad. Ponencia del XIII Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda – [www.ulacav.org](http://www.ulacav.org).

Wacquant, Loïc (2007). *Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Argentina. Siglo Veintiuno Editores,

Yujnovsky, Oscar (1984 ). *Claves políticas del problema habitacional argentino*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Blanco Latierro, M. V.(2013). *Aportes de Psicología Social para una teoría del Habitar*, Uruguay, Facultad de Psicología Universidad de la República de Montevideo.

Pisarello, Gerardo (2003). *Vivienda para todos: un derecho en (de) construcción*. Observatorio DESC. Editorial Icaria. España.

Espejo Yaksic, Nicolás (2010). El derecho a una vivienda adecuada en Erazo Ximena y otras *Exigibilidad y realización de derechos sociales*. Ediciones LOM, Chile.

Rodríguez, E.M.; Eula, M.; Camisasso, M. y Maniacci, A. (2014). *Desempeño de las políticas habitacionales. Una mirada crítica a la medición de los problemas habitacionales en Argentina*. Ponencia en la X Bienal del Coloquio Transformaciones Territoriales, Córdoba, Argentina.

Núñez, A y Ciuffolini, M.A. (2011). *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. Editorial El Colectivo.

Unidad II.

Producción de suelo: los condicionantes estructurales, de las organizaciones sociales; y



posicionamientos (lógicas y prácticas)

de los actores

Los procesos de producción social del hábitat: conceptos y características desde la construcción de la identidad, acción colectiva y perspectiva de género. La gestión de los procesos habitacionales (producción, intercambio y consumo): características, elementos y actores involucrados en la gestión, urbanización/adecuación y fraccionamiento del suelo. Exenciones impositivas y gestión de infraestructuras y servicios (proyectos, obras y tarifas). Diseño de actuación en PSH: partes y lineamientos. Experiencias de actuación profesional–panel, Estrategias de exigibilidad y ejercicio de los derechos habitacionales desde las voces y testimonios de los/as protagonistas de organizaciones sociales-foro.

#### Bibliografía.

- Guglielmelli, A y Rodríguez, E. M. (2015). Identidades y acción colectiva: la producción social del hábitat. Análisis de actores. Ficha de cátedra. Escuela de Trabajo Social Universidad Nacional de Córdoba.
- Chirinos, L. (1983). *Títulos de propiedad en pueblos jóvenes, políticas del estado y movimiento de pobladores*. Lima Ed. Humanitas.
- Pradilla Cobos, E. (1977). *Notas acerca del problema de la vivienda*. México, Revista de Arquitectura y Autogobierno, Universidad Autónoma de México.
- CYTED (2003) *Hábitat en riesgo. Experiencias latinoamericanas*. Argentina.
- Martínez, M. y Larrecochea M. (1997). *Alojamiento para casos de desastre*. Ficha de tesis. F.A.UyD – UNC.
- Habitar Argentina: proyectos de ley y Consenso nacional por el hábitat digno.
- Rodríguez E. M. y Taborda, A. (2015). La actuación profesional estratégica en la cuestión habitacional Ficha de Cátedra Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

#### Espacio virtual:

El seminario además cuenta, desde hace varios años, con un grupo virtual en facebook ([www.facebook.com/groups/seminarioHABITAT](http://www.facebook.com/groups/seminarioHABITAT)), de donde participan estudiantes de años anteriores, para realizar intercambios, subir material, realizar consultas, aprovechando la posibilidad de compartir materiales en formatos audiovisuales y virtuales.

#### Otras fuentes de consulta:

- Entrevista a Boaventura de Sousa Santos (2012) - Democratizar el territorio, democratizar el espacio.
- Gargantini, D. y Martiarena, M. (Comp.) (2016). *Tierra de conflictos Conflictos urbanos y violaciones al derecho a la ciudad en Córdoba capital*. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- Rodríguez, E. Marcela, Taborda, Alberto, Eula, Mónica, Camisasso, Mónica y Maniaci Alejandro (2016) *Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación*, Córdoba, Argentina Editorial Brujas.
- Material audiovisual: Voces y Miradas del Encuentro Nacional por la Tierra y la Vivienda, 16 y 17 de Agosto, 2014, Córdoba, Argentina.  
[https://www.youtube.com/watch?v=xGmi\\_dHmvdY](https://www.youtube.com/watch?v=xGmi_dHmvdY)

#### Páginas web de consulta:

- Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda: <http://redulacav.org/>  
Consenso Nacional para un Hábitat Digno: <https://consensohabitar.org.ar/>  
Habitar Argentina: <http://www.habitarargentina.org.ar/>  
Catastro Córdoba: <https://www.cordoba.gob.ar/tramites/catastro/>  
Red Ciudadana Nuestra Córdoba



### **8.- Modalidad de dictado (presencial, frecuencia de dictado, etc).**

La modalidad es presencial una vez por semana, con una totalidad de ocho encuentros los días viernes 16 a 20 horas, en el 1º cuatrimestre en los meses de abril y mayo.

### **9.- Evaluación (trabajo escrito/trabajo práctico grupal).**

Está previsto un sólo trabajo práctico de producción grupal (entre tres o cuatro cursantes de diferentes disciplinas/organizaciones, con los siguientes puntos:

- El análisis de la situación habitacional de un grupo poblacional en sus cinco componentes y con las dimensiones transversales.
- La caracterización de la dinámica social con sus principales actores.
- El desarrollo de las políticas, programas o servicios que se deberían gestionar o articular para el abordaje de los problemas habitacionales.
- El bosquejo una propuesta de actuación transformativa, elaborando un cuadro con al menos de los tres principales problemas, los objetivos de transformación posibles según cada problema - propósitos de la direccionalidad, y las estrategias o líneas de acción previstas (múltiples e innovadoras) para cada uno de los objetivos.

Teniendo en cuenta la reglamentación prevista para los Seminarios se efectúa un seguimiento personalizado con tutoría del proceso de enseñanza–aprendizaje de cada grupo de cursantes, orientado por objetivos, contenidos y la modalidad pedagógica establecida, particularmente en los trabajos grupales. Además, se realizan devoluciones de la producción práctica, la cual al ser corregida se le asigna una valoración cuantitativa que será la nota de aprobación del seminario.

Entre los criterios que se utilizan en la corrección del trabajo práctico, son los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de objetivos propuestos.
- ✓ Calidad de la presentación y formatos.
- ✓ Complitud de las consignas planteadas.
- ✓ Coherencia interna de la producción.
- ✓ Uso de terminología adecuada.
- ✓ Calidad de los datos y diversidad de fuentes. Consulta bibliográfica.
- ✓ Precisión conceptual, criticidad y riqueza en los análisis.

Los cursantes deben promocionar el Seminario con los requisitos de la normativa vigente (porcentaje de asistencia, el trabajo práctico grupal aprobado, etc.). Las correcciones al trabajo práctico deben ser superadas y la nota del trabajo de soporte del proceso socio – habitacional es el requisito de aprobación del Seminario.

### **10.- Cronograma**

| Cuatrimestre<br>(Primer o Segundo) | Día y horario estimativo de<br>cursado <sup>4</sup> | Cantidad de Encuentros /<br>Características |
|------------------------------------|---|---|
| Primer                             | Viernes de 16 a 20 horas                            | Ocho encuentros- Abril y<br>mayo 2018/2019. |

<sup>4</sup>Es importante tener esta información para habilitar la inscripción de los estudiantes al sistema guaraní.



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba